

INFORME DE REVISIÓN DE LA CUENTA ANUAL RENDIDA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROPECUARIO MUNICIPAL

VIGENCIA 2019

JUNIO 2020.

“Control Fiscal con Transparencia y Efectividad”



CONTRALORIA
DEPARTAMENTAL DE ARAUCA

**INFORME DE REVISIÓN DE LA CUENTA ANUAL DE LA INSTITUCIÓN
EDUCATIVA AGROPECUARIO MUNICIPAL,
DURANTE LA VIGENCIA FISCAL 2019.**

RESPONSABLE: CARLOS EDUARDO RAMIREZ OSORIO.
CARGO: RECTOR

JUNIO 2020.

“Control Fiscal con Transparencia y Efectividad”

OBJETIVOS.

Analizar la gestión administrativa y financiera y el manejo de los recursos de la Institución Educativa Agropecuario Municipal, durante la vigencia 2019, con el fin de emitir un concepto sobre la razonabilidad y consistencia de la información suministrada.

Verificar que la presentación de la información se efectúe conforme a lo previsto en la resolución número 143 de 2009 para esta clase de sujeto de control.

Contribuir al mejoramiento de la calidad en el reporte de la información y propender por un manejo eficiente de los recursos públicos asignados.

ALCANCE.

La revisión de la cuenta está orientada al análisis y evaluación de la información financiera, presupuestal, contable, contractual y de gestión administrativa de acuerdo con los formatos y anexos de la resolución 143 de 2009.

ANÁLISIS DE LA CUENTA RENDIDA.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROPECUARIO MUNICIPAL						
FORMATOS		CUMPLE		ANEXOS REQUERIDOS	CUMPLE	
		Si	No		Si	No
Fto 1	Catálogo de Cuentas	x		1. Balance General 2. Estado de Actividad Económica y Social 3. Estado de Cambio en el Patrimonio 4. Notas al Balance	x	
Fto 2A	Resumen de Caja Menor	x		Acto Ad/tivo de constitución de la(s) caja(s) menor(es)	x	
Fto 2B	Relación de Gastos de Caja	x			x	
Fto 3	Cuentas Bancarias	x		1. Conciliación Bancaria de cada una de las cuentas a diciembre 2. Extracto mes de diciembre de cada una de las cuentas bancarias	x	
Fto 4	Pólizas de Aseguramiento	x		Pólizas	x	
Fto 5A	Prop. Planta y Equipo – Adqu. Baj.	x		Acto ad/tivo decretando la Baja	x	
Fto 5B	Prop. Planta y Equipo – Inventario	x			x	
Fto 6	Ejecución Pptal de Ingresos	x		Acto ad/tivo de la apropiación inicial	x	
Fto 7	Ejecución Pptal de Gastos	x		Acto ad/tivo de la apropiación inicial	x	
Fto 8A	Modif. al Presupuesto de Ingresos	x		Acto ad/tivo de las modificaciones	x	
Fto 8B	Modif. al Presupuesto de Egresos	x		Acto ad/tivo de las modificaciones	x	
Fto 9	Ejecución PAC de la vigencia	x		Acto ad/tivo PAC aprobado de la vigencia	x	
Fto 11	Ejecución Pptal de Ctas x pagar	x		Acto ad/tivo de Constitución de las CxP	x	
Fto 13	Contratación	x		1. Manual de contratación de la entidad 2. Copia de los contratos celebrados por Urgencia Manifiesta	x	
Fto 22	Invent. del Recurso Tecnológico	x		1. Plan de Desarrollo Tec. de la Información 2. Planes de Contingencia Informático	x	
Fto 99	Doc. adicionales anexos Cuenta.	x		Doc. anexos a la cuenta adicionales a los solicitados	x	

Como se puede observar en el cuadro anterior, los formatos y anexos rendidos corresponden a lo señalado de carácter obligatorio para los entes descentralizados según lo mencionado en la resolución orgánica número 143 de 2009, la Institución Educativa Agropecuario Municipal, presentó y cargó al sistema todos los formatos y anexos, correspondientes a la rendición de cuenta de la vigencia fiscal 2019, la presente cuenta fue radicada el 2020/02/22, lo cual indica que esta información se rindió dentro del plazo establecido.

Sin embargo, es importante manifestar que es responsabilidad de la administración el contenido de la información rendida a través del SIA y otros medios; y la de la Contraloría Departamental de Arauca, después de su análisis, la de producir un informe integral con el concepto sobre el examen practicado.

FORMATO F01_AGR CATÁLOGO DE CUENTAS

Estados financieros a diciembre 31 de 2019.
Balance general a diciembre 31 de 2019.

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus estados contables la Institución Educativa Agropecuario Municipal, durante la vigencia 2019 aplicó el marco conceptual de la Contabilidad pública y el catálogo del Plan General de la contabilidad pública, al nivel de documento fuente.

Así mismo las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en materia de registro oficial de libros y preparación de los documentos soporte.

FORMATO F2A_AGR – RESUMEN DE CAJA MENOR.

El objetivo del formato permite adicionar una o más cajas menores, dependiendo de las que utiliza la entidad. Del análisis de la información se identificó que la Institución Educativa Agropecuario Municipal, a diciembre 31 de 2019, no aplicó el sistema de caja menor.

FORMATO F2B_AGR RELACIÓN DE GASTO DE CAJA MENOR.

En este formato, inicialmente debe indicar el número de la caja menor a relacionar; posteriormente debe registrar la relación de gastos con respecto a los rubros establecidos en la columna nombre del gasto y posteriormente los valores ejecutados y autorizados. Del análisis de la información se observó que la Institución Educativa Agropecuario Municipal, a diciembre 31 de 2019, no reportó relación de gasto de caja menor.

FORMATO F3_AGR CUENTAS BANCARIAS.

Del análisis se identificó que la Institución Educativa Agropecuario Municipal, a diciembre 31 de 2019 tenía seis (6) cuentas bancarias donde administró los recursos asignados, el saldo en libros de tesorería se evidenció por valor de \$7.578.910; valor que coincide frente a la cifra registrada en el anexo 1 Estado de Situación Financiera, Activo – Efectivo - DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS.

Además, se compararon las conciliaciones y los extractos bancarios, frente al número de las cuentas bancarias reportadas en el formato (F03_AGR), se observa que su información es útil y fidedigna a 31 de diciembre de 2019.

FORMATO F04_AGR PÓLIZAS DE ASEGURAMIENTO.

El objetivo del formato es verificar el cumplimiento del artículo 107 de la ley 42 de 1993, en este se registra la totalidad de las pólizas vigentes a 31 de diciembre del año rendido. Revisada la información se observó que la Institución Educativa Agropecuario Municipal a diciembre 31 de 2019; adquirió tres (03) pólizas las cuales presentan su vigencia hasta el 15 de mayo de 2020, así:

RELACION DE LAS POLIZAS ADQUIRIDAS POR LA INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIO MUNICIPAL VIGENCIA 2019			
POLIZA No.	TIPO DE AMPARO	AMPARADOS	VALOR - \$
605-83-994000000030	Daños materiales	Edificio	109.000.000
		Muebles y enseres	24.000.000
		Equipo de cómputo y procesamiento de datos	80.000.000
605-64-994000000456	Cargos de manejo	Rector - secretaria	6.500.000
605-80-994000000403	Responsabilidad civil	Vivienda - Colegio	30.000.000

Una vez analizada la tabla anterior y la información financiera reportada, se evidencia una presunta irregularidad dado que se presentaron durante la vigencia 2019 adquisiciones por valor de \$395.937.743,58 las cuales corresponden a: Maquinaria y equipos de construcción y Equipos de transporte, tracción y terrestre; y se incorporaron directa e inmediatamente al Patrimonio de la misma. Sin embargo, dentro de las pólizas de aseguramiento adquiridas no se evidenció el aseguramiento de dicha maquinaria.

En la contradicción se aclara que la Institución cotizó el valor de dicha póliza la cual tenía un costo de \$6.218.859 recursos con los cuales no se contaba dentro del presupuesto de la vigencia. No obstante, se debe adelantar la gestión correspondiente ante la secretaría de educación departamental para presentar dicha situación y lograr dar una efectiva solución.

FORMATOS F05A_AGR y F05B_AGR PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (ADQUISICIONES Y BAJAS – INVENTARIO)

Una vez analizada la información en los formatos mencionados se tiene que Institución Educativa a diciembre 31 de 2019, reportó adquisiciones por valor de \$395.937.743,58; pero no se reportaron bajas de propiedad planta y equipo.

No obstante, de la revisión del Inventario se evidencia que el total de las entradas fue por valor de \$1.217.742.973 y las salidas por \$ 832.092.470 de los cuales sobresalen los siguientes ítems:

- Equipo agropecuario de silvicultura avicultura y pesca por valor de \$130.941.800
- Terrestre por valor de \$147.967.400

Los ítems mencionados anteriormente corresponden a un 10.75% y 12.15% respectivamente del total de las entradas relacionadas durante la vigencia.

Así las cosas, se evidencia una irregularidad toda vez que no se reportaron los documentos correspondientes a las bajas o salidas por valor de \$832.092.470 que se mencionan en el formato F05B_AGR debido que según la certificación de bajas durante la vigencia 2019 no se presentó baja alguna.

Por otra parte, se presenta una diferencia de \$10.287.240,17 entre el valor de las adquisiciones por \$395.937.743,58 de la vigencia y el resultado entre las entradas y salidas del inventario el cual es de \$385.650.503,41; irregularidad que la institución deberá aclarar.

Finalmente, en la contradicción la institución presenta los argumentos y anexos que evidencian la inexistencia de una diferencia entre el almacén y la contabilidad.

FORMATOS F06_AGR y F07_AGR EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS Y EGRESOS

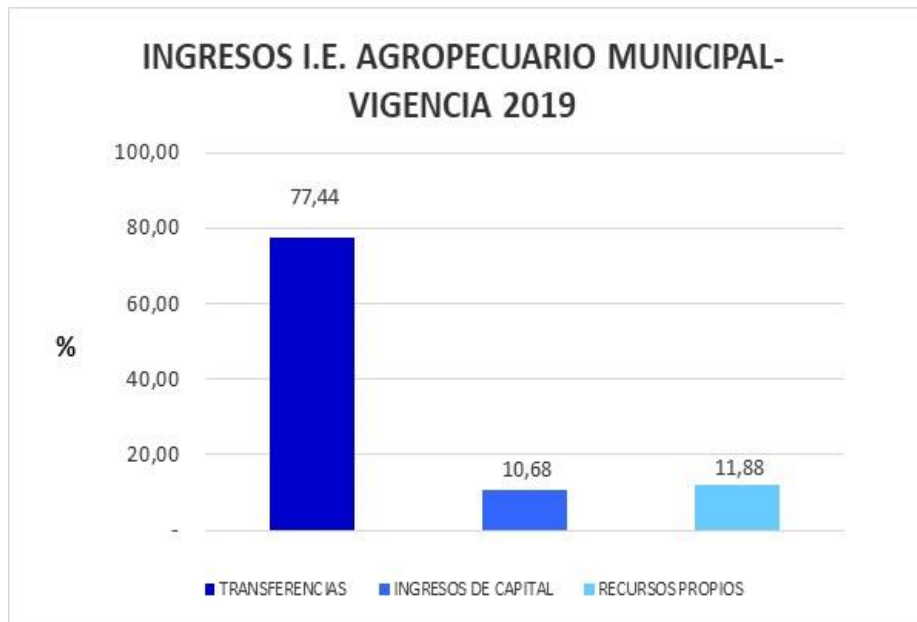
De la revisión de los actos administrativos de la apropiación inicial de ingresos y gastos y los formatos de la ejecución presupuestal de ingresos y egresos, tenemos como resultado del análisis la siguiente información:

Presupuesto - Ingresos

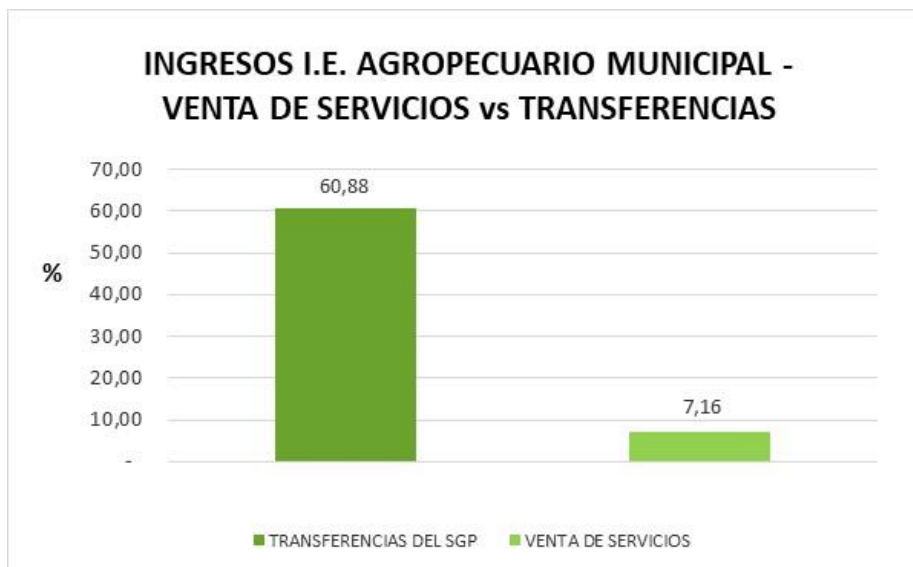
A diciembre 31 de 2019, la Institución Educativa Agropecuario Municipal, muestra los siguientes resultados en el estado de resultados integral y de situación financiera; en relación con su presupuesto de ingresos y egresos.

La entidad recaudó un valor de \$90.580.662 correspondiente al 93.05% del total de ingresos corrientes cuyos componentes fueron los recursos propios, recursos de capital y transferencias, presupuestados durante la vigencia 2019.

Un 77.44% de transferencias, el 10.68% de recursos de capital y el restante 11.88% de recursos propios del presupuesto de ingresos recaudado.



El 60.88% del presupuesto de ingresos recaudado en la entidad, se generó por aportes del Sistema General de Participaciones – SGP y el 7.16% por venta de servicios.



Así las cosas, se evidencia que la institución depende totalmente de las transferencias del SGP para su funcionamiento y operatividad, debido que reportó tan solo el 7.16% del total de los ingresos recaudados por venta de servicios.

“Control Fiscal con Transparencia y Efectividad”

Es muy importante mencionar que durante la vigencia 2019 la Institución Educativa recibió bienes sin contraprestación – cuenta Otras Transferencias por valor de \$487.417.789,58 los cuales se incorporaron directamente al Patrimonio de la misma.

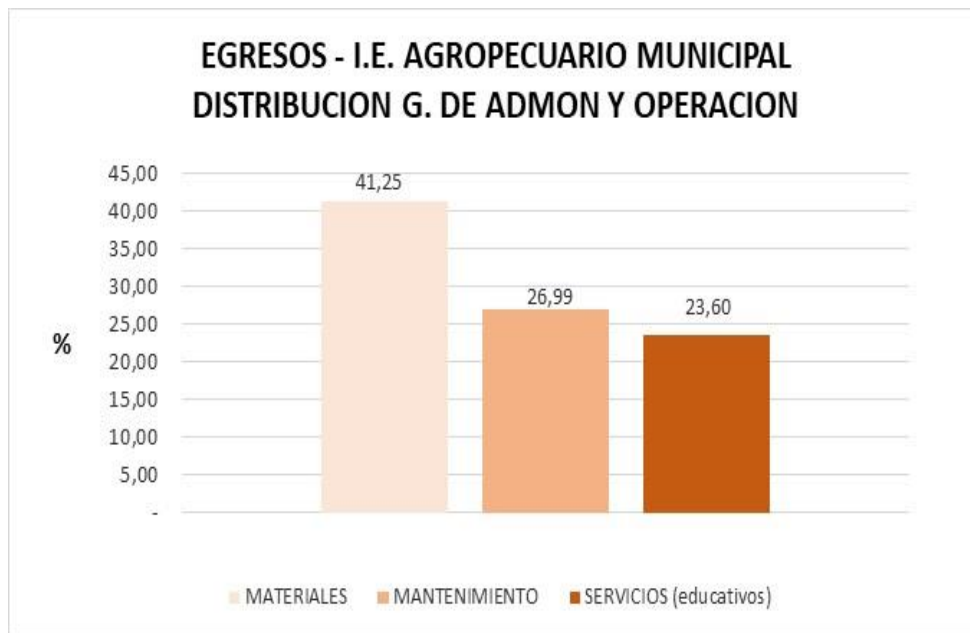
Presupuesto -Egresos



Una vez analizada la gráfica anterior se evidencia que del total de egresos para la vigencia 2019 la institución ejecutó el 85.53% de los Gastos de Funcionamiento, el 100% de Honorarios y el 84.14% de Gastos de Administración y Operación presupuestados.

Destinó del total un 8.41% para Honorarios y el 91.59% para Gastos de Administración y Operación.

Los gastos de administración y operación se distribuyeron según su inversión principalmente en un 40.64% Materiales, 26.59% Mantenimientos y el 23.25% en Servicios (educativos).



El mayor porcentaje de sus gastos de administración y operación correspondió a las actividades de materiales, mantenimiento de los equipos y maquinarias debido a su vocación agropecuaria.

Por otra parte, se comprometieron recursos en la vigencia 2019 por \$83.262.412 de los \$90.580.662 recaudados quedando un saldo por comprometer de \$14.088.043 que corresponde al 14.47%.

No obstante, se evidencia una diferencia entre la información reportada de Gastos de Administración y Operación mencionados en el Estado de Resultados Integral y la ejecución presupuestal de gastos (Gastos de Funcionamiento) por valor de \$1.028.920 la cual deberá ser aclarada por parte de la entidad.

Finalmente, en la contradicción la institución aclara que realmente existe una diferencia presentada por valor de \$1.147.500; pero está fue con ocasión a la implementación de las normas internacionales de contabilidad pública.

Tesorería

Al comparar las CUENTAS X PAGAR por valor de \$260.660,08 de acuerdo a los estados financieros remitidos por la Institución Educativa, se observó que los fondos existentes al cierre de la vigencia fiscal 2019, según los saldos de DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS reportados por la entidad en el anexo Estado de

Situación Financiera por \$7.578.909,80; alcanzan a cubrir la totalidad de los mismos, indicando que se logró la expectativa del recaudo para la vigencia y que los mismos se gestionaron de acuerdo con la capacidad fiscal de la entidad.

Contabilidad

A través de la información reportada por la Institución Educativa para la consolidación del informe financiero y estadístico de la vigencia auditada, los activos de la entidad en la vigencia de 2019 fueron de \$453.268.802,77; con un crecimiento del 645% con respecto al 2018 donde se ubicaron en \$70.300.390,29, el activo – Propiedad, Planta y Equipo con \$438.689.892,97 constituyen el 97% del total de los activos de la vigencia.

Los pasivos en 2019 se establecieron \$7.260.660,08, decreciendo en un 6% con referencia a la vigencia anterior por \$7.723.782,82, el pasivo – Otros Pasivos constituyen el 91% del total de la vigencia.

En 2019 el patrimonio fue de \$446.008.142,69, creciendo en el 713% con relación al 2018, el cual se ubicó en \$62.576.607,47; el Capital Fiscal con \$27.827.230,28, corresponde al 6% del total del patrimonio de la vigencia auditada, el resultado del ejercicio fue de \$456.863.552,89, creciendo en 1.295% con relación al 2018, el cual fue de \$35.289.377,19.

FORMATOS F08A_AGR y F08B. MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS

El análisis de la información reportada permitió identificar que la Institución Educativa a diciembre 31 de 2019 registró adiciones y reducciones al presupuesto de ingresos y gastos definitivas por valor de \$31.639.455; cifra que coincide frente a las adiciones analizadas en los formatos F06_AGR y F07_AGR ejecución presupuestal de ingresos y gastos respectivamente.

FORMATO F09_AGR EJECUCIÓN PAC DE LA VIGENCIA.

Teniendo en cuenta el objetivo del formato es verificar si los ingresos (recaudo) de la entidad corresponden a los pagos efectuados y los saldos en bancos. Revisada la información se observa que la Institución Educativa Agropecuario Municipal, a diciembre 31 de 2019 realizó pagos por \$83.262.412, más los saldos en bancos efectuados en el Estado de Situación Financiera suman \$7.578.910, arrojando un equivalente por \$90.841.321,80; cuantía que no coincide frente al recaudo analizado en el formato F06_AGR ejecución presupuestal de ingresos el cual corresponde a un

total de \$90.580.661,72 presentándose una diferencia de \$260.660,08 la cual debe ser aclarada por parte de la entidad.

Con base a lo antes mencionado, la institución en su contradicción presenta los argumentos donde reconoce que hubo un error al momento de registrar los recaudos y que el total del valor a descontar del saldo de bancos es de \$260.660,08.

FORMATO F11_AGR EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE CUENTAS POR PAGAR.

El objetivo del formato es determinar el comportamiento de pagos de los compromisos adquiridos, ejecutados y no cancelados durante la vigencia fiscal. Analizada la información se identificó que el formato (F11_AGR), no aplicó a diciembre 31 de 2019, por cuanto no hay cuentas por pagar durante la vigencia.

FORMATO F13_AGR CONTRATACION

Conforme al instructivo de la resolución el objetivo del formato es relacionar los contratos celebrados durante el periodo reportado, así mismo los que fueron celebrados en vigencias anteriores y se ejecutaron o terminan en la vigencia rendida. Evaluada la información se observa que la Institución Educativa Agropecuario Municipal, a diciembre 31 de 2019, registró quince (15) contratos, su valor inicial ascendió a \$82.073.774, así también se identificó que la entidad pagó en su totalidad el valor de los contratos celebrados y se contrataron así:

INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIO MUNICIPAL VIGENCIA 2019			
MODALIDAD	CANTIDAD	VALOR	%
Contratación directa	15	\$ 82.073.774	100%
TOTAL	15	\$ 82.073.774	100%

Verificada la información de la contratación rendida, por la entidad, se evidenció que los objetos contractuales son coherentes con sus procesos misionales, actividades que están relacionadas con su gestión y además el mayor valor de los mismos es de \$15.000.000 el cual no supera los veinte (20) salarios mínimos que corresponde a un valor de \$16.562.320 cuya selección objetiva se encuentra regulada dentro de su propio reglamento.

Finalmente, se observa que los contratos están debidamente, identificado con sus respectivos números de contratos, fuentes de recursos, objeto, clase, valor del contrato, nombre del contratista, forma de contratación, fecha inicio del contrato, fecha de terminación del contrato, fecha de suscripción del acta de liquidación.

FORMATO F22_CDA INVENTARIO DEL RECURSO TECNOLÓGICO.

El objetivo del formato es registrar la totalidad del recurso tecnológico funcional, con el propósito de conocer la plataforma tecnológica de su entidad. Analizada la información se encontró que la Institución Educativa Agropecuario Municipal, a diciembre 31 de 2019 reportó que el total del inventario del recurso tecnológico ascendió a \$23.802.168,07; bienes que se encuentran en funcionamiento, además se observó que la información se encuentra debidamente soportada.

FORMATO F99_CDA DOCUMENTOS ADICIONALES ANEXOS A LA CUENTA.

De acuerdo con los objetivos del formato, es registrar y adjuntar como mínimo los documentos a la cuenta adicional a lo solicitado a cada formato y de acuerdo a lo previsto en la resolución orgánica N° 143 de 2009. Del análisis de la información del formato (F99_CDA), se observó que la Institución Educativa Agropecuario Municipal, reportó todos los documentos anexos a la cuenta exigidos por dicha resolución.

OBSERVACIONES

Revisada la cuenta anual correspondiente a la vigencia fiscal 2019, la Institución Educativa Agropecuario Municipal, presentó las siguientes observaciones:

	DESCRIPCIÓN DE LAS OBSERVACIONES.	A	D	F	P
1	F04_AGR Pólizas de Aseguramiento. Revisada la cuenta anual correspondiente a la vigencia fiscal 2019 y la contradicción ejercida por la Institución Educativa Agropecuario Municipal, se requiere la custodia de la totalidad de la propiedad, planta y equipo bajo la cobertura de una póliza, sin interesar que mediante gestión dicha premisa se cumpla por parte de la secretaría de educación departamental.	x			

TOTAL OBSERVACIONES		
O. A	Observación Administrativa	1

PRONUNCIAMIENTO DE FENECIMIENTO.

Analizado los formatos con sus anexos los cuales contiene la información rendida mediante el aplicativo "SIA", a diciembre 31 de 2019, la Contraloría Departamental



CONTRALORIA
DEPARTAMENTAL DE ARAUCA

de Arauca FENECE la cuenta de la vigencia 2019 en relación a que todas las observaciones evidenciadas fueron aclaradas en la contradicción por parte de la institución.

JUAN CARLOS GALVIS RUIZ
Profesional Universitario - GVF

Revisó: DILIA ANTOLINA GALIDEZ.
Coordinadora del GVF.